



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social, educativo y sanitario el "Primer Congreso de Psiquiatría y Adicciones del Comahue", organizado por la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas, la Cátedra de Psicofisiopatología de la Carrera de Psicología de la UNCo, Asociación de Psiquiatras Argentinos y el Centro Integral de Salud Mental Transitar (Fundación Lanna), a realizarse del 1 al 3 de octubre del año 2015 en la sede de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue de la localidad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 72/2015